

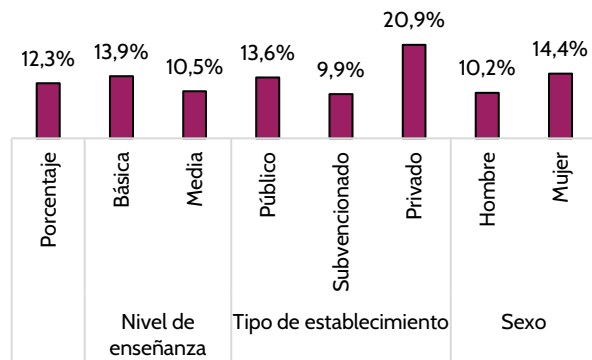
## 5.2 Derecho a la educación

Ver modelo de monitoreo del derecho a la educación

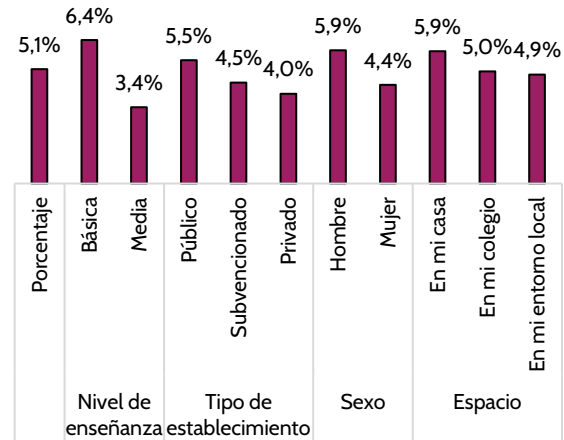
Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación que les permita desarrollar al máximo de sus posibilidades su personalidad, aptitudes, capacidad mental y física, así como tener una visión respetuosa de los derechos humanos de todas las personas.



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mencionan al derecho como el menos respetado (tres primeras menciones)



Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que mencionan no haber podido ejercer o colocar en práctica el derecho



La percepción sobre el respeto a la educación a nivel general es de un 12,3% y varía en distintos niveles, según tipo de establecimientos, y sexo. Existe una mayor percepción que este derecho es uno de los menos respetados en enseñanza básica, así como también en establecimientos privados, (sobre un 20%) y mujeres (sobre un 14%).

Al observar la percepción sobre el ejercicio, la situación se mantiene más baja en enseñanza básica, sin embargo, son los establecimientos públicos los que más mencionan no haber podido ejercer el derecho a la educación, y en el caso de la desagregación por sexo, los hombres son quienes más lo mencionan. Al mirar el espacio donde ocurre, no hay diferencias amplias entre los tres espacios, siendo en mi casa el que marca la mayor cantidad de menciones.

**Defensoría de la Niñez. Estudio de Opinión de Niñas, Niños y Adolescentes 2024**

## Acceso y trayectorias educativas

Chile destina un 5,9% de su Producto Interno Bruto (PIB) a la educación, por encima del promedio OCDE (4,7%). Además, presenta incrementos gracias a las recientes reformas en los últimos años, pero el gasto por estudiante sigue estando entre los más bajos del grupo. En la educación parvularia, el gasto público en Chile aumentó un 9,8% entre 2015 y 2022. Esto a pesar de una disminución del 5,5% en el número de niños matriculados.<sup>36</sup>

**Un primer elemento para destacar es el cambio de la composición de la matrícula educativa que ha tenido el sistema, y que da cuenta de un nuevo contexto sociodemográfico que influye, y que eventualmente está relacionado a las medidas que se han implementado en materia de inclusión.** Un informe del Centro de Estudios del Ministerio de Educación de 2024 demuestra la incidencia de una serie de factores, tales como el aumento importante de la matrícula de estudiantes extranjeros, sobre todo en establecimientos del norte del país, así como de estudiantes con necesidades especiales transitorias.<sup>37</sup>

El informe detalla un aumento importante en la incorporación de estudiantes en situación de discapacidad en escuelas de

educación regular, lo que da cuenta de un posible efecto de las políticas públicas de inclusión.<sup>38</sup>

Con respecto a los datos de matrícula y acceso, en cuanto al acceso de los niveles de sala cuna y nivel medio en educación parvularia, según la población de referencia del Censo 2024, para el año 2025 se registró un 27% en sala cuna y un 58% en nivel medio, replicando la tendencia leve al alza. Sin embargo, en el nivel de transición se observa un panorama distinto. Tras una caída en la cobertura general en 2022, las cifras muestran una estabilización durante los años siguientes alcanzando un 93% en 2024 y 2025.

Al indagar en el desagregado de este nivel, se observa que el comportamiento de la cobertura se explica por las variaciones en la matrícula de kínder, que alcanzó 97% entre 2021 y 2022 para posteriormente disminuir a un 95% en 2023 y 2024 y finalmente situarse en un 94% en 2025. Por su parte, prekínder ha mostrado una disminución constante desde 2023 desde un 93% a un 91% en 2025.



Acceso  
indicador  
matricula en  
educación  
parvularia

<sup>36</sup> Education at a Glance 2025 de la OCDE Panorama de la educación 2025: Chile ([Enlace](#))

<sup>37</sup> Ministerio de Educación, Centro de Estudios del Mineduc. 2024. Nuevos/as estudiantes del sistema escolar chileno en la última década: Diversificación de la matrícula, incrementos de cobertura y desafíos en inclusión sociocultural. Pág.13

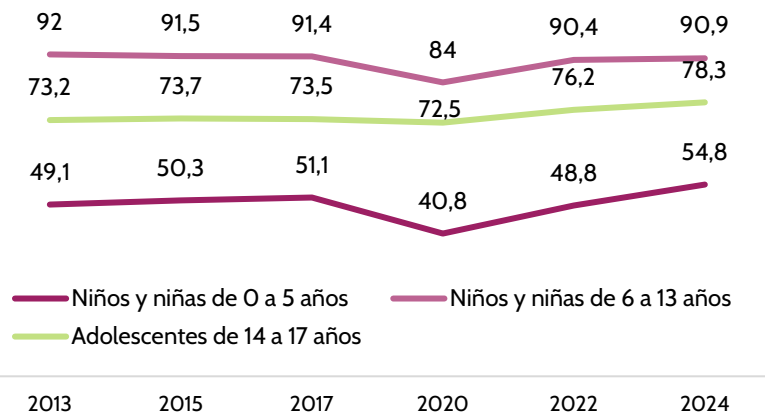
<sup>38</sup> No obstante, cabe contextualizar que paralelamente el Ministerio de Salud, ha identificado un aumento importante en la cantidad de niños, niñas y adolescentes diagnosticados con trastornos del espectro autista de un 611,2% entre 2019 y 2024, lo que se da de forma importante en el tramo de edad de 0 a 5 años. Para más información es posible estudiar los datos en el siguiente [enlace](#).



Acceso a indicador sobre asistencia educacional

Por otra parte, se observa un aumento en ambas mediciones de asistencia a nivel general. La asistencia a establecimientos educacionales en la primera infancia ha venido en aumento. La misma tendencia se observa en el grupo de niñas y niños entre los 6 y los 13 años. Los datos demuestran que, transcurridos cuatro años desde la pandemia, los niveles de asistencia se aproximan a las mediciones previas entre 2013 y 2017. Lo mismo ocurre con el tramo de edad entre los 14 y los 17 años, donde se observa un aumento sostenido del nivel de asistencia que mide la encuesta Casen.

**Gráfico 40. Tasa de asistencia neta educativa de niños, niñas y adolescentes, según grupos de edad (2013-2024)**



Fuente: Encuesta Casen

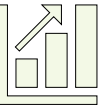
El Ministerio de Educación observa que en 2025 a nivel general se ha recuperado el promedio de asistencia escolar en el país,

<sup>39</sup> Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2026). Reporte ejecutivo de asistencia de marzo a diciembre del año 2025. Apuntes 109. Santiago, Chile. (Enlace)

aproximándose a los niveles prepandemia con un 87,4%. En términos regionales, Maule y Ñuble destacan por sobre el promedio nacional con un 90,3% promedio de asistencia, mientras que el resto de las regiones se sitúan por sobre el 85% promedio de asistencia. En Atacama (84,1%) y Magallanes (83,5%) la situación es más preocupante, aun cuando se evidencia una recuperación con respecto a los años anteriores, ambas regiones siguen estando muy por debajo del promedio nacional.<sup>39</sup>

Esta misma tendencia también se observa en el indicador de inasistencia grave. A nivel general, el promedio de aquellos estudiantes que asisten al 85% de sus clases o menos, también ha tenido una tendencia a la baja situándose en un 28,8% en todo el país. En lo que respecta a la zona norte del país los niveles están levemente por sobre el promedio nacional entre 4% y 5%, sin embargo, han mantenido una tendencia a la baja.

Uno de los focos importantes de la inasistencia ha sido en la región de Atacama, la cual motivó una serie de acciones de reforzamiento en esta región. Aun cuando persisten problemas como la «desmotivación» para continuar asistiendo a clases en los cursos de 3° y 4° medio, y el incentivo para integrarse al mercado laboral informal, el promedio de inasistencia grave ha tenido una recuperación, a pesar del leve aumento en un 1,6% entre 2024 y 2025, situación que se explica por el alza de enfermedades respiratorias. Sin embargo, no se ha evidenciado

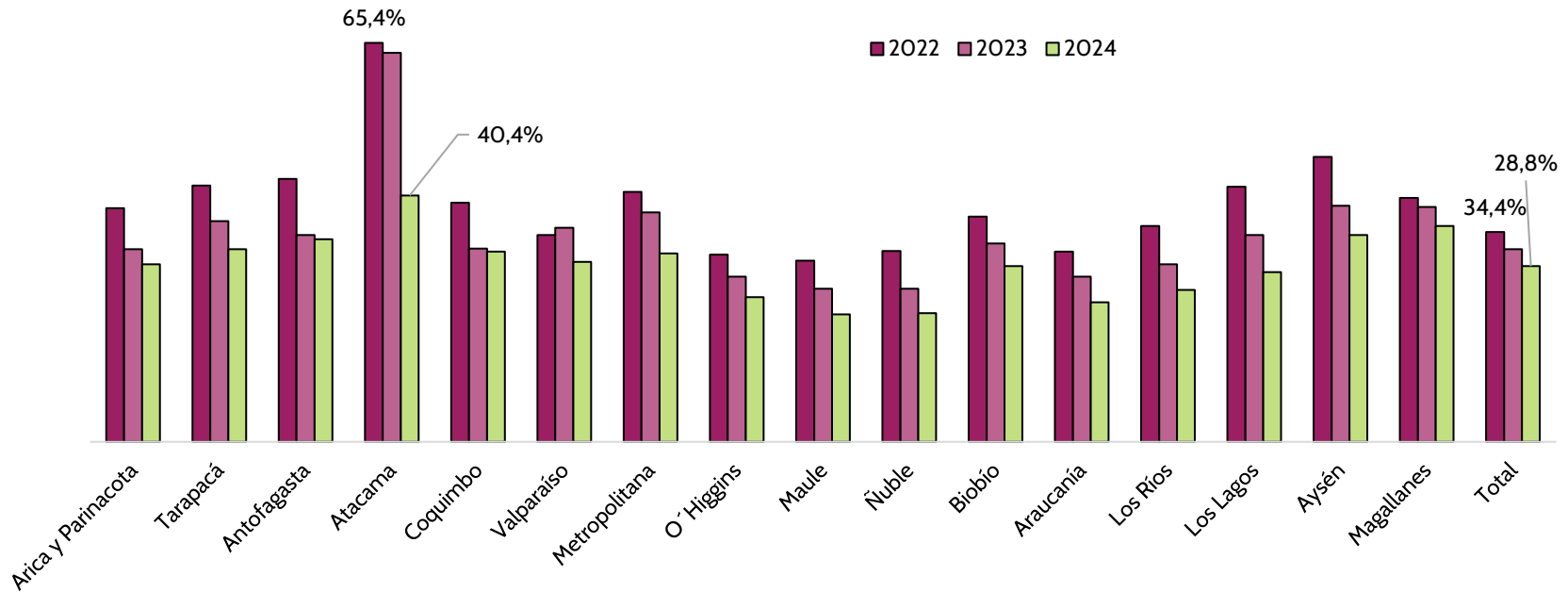


Acceso a indicador sobre inasistencia grave

un deterioro crítico sobre este indicador, que para la región de Atacama se sitúa en 16,1%, por sobre el promedio nacional (Región de Atacama 40.41% de Inasistencia grave).<sup>40</sup>

*“El colegio no lo siento un espacio seguro, es un entorno rural. Los niños, niñas y adolescentes, por sus maneras de pensar, son interrumpidos por los adultos. Los niños se hunden en la ignorancia, no se informan, ya están acostumbrados a que no los escuchen”. Arica*

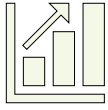
Gráfico 41. Porcentaje de estudiantes con niveles de asistencia grave o crítica (Menor al 85%) según región (2022-2024)



Fuente: tablero de datos Centro de Estudios del Mineduc

<sup>40</sup> Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2026). Reporte ejecutivo de asistencia de marzo a diciembre del año 2025. Apuntes 109. Santiago, Chile. (Enlace)

## Aprendizajes y calidad



Acceso a  
indicador sobre  
resultados del  
SIMCE

Los datos publicados de la prueba SIMCE sobre la medición en cuarto y sexto básico muestran una **leve disminución en el promedio nacional en Lectura y Matemáticas**. En cuarto básico, los resultados se sitúan en 276 puntos promedio para habilidades lecto-escritoras y 262 para habilidades lógico-matemáticas, mientras que en octavo básico 238 y 258 respectivamente. Al observar los promedios nacionales por estándares de aprendizaje (Adecuado, elemental e insuficiente), se observa un aumento del estándar de insuficiencia en comparación con una disminución del estándar de adecuado, mientras que el estándar de nivel elemental se mantiene sin variaciones significativas.

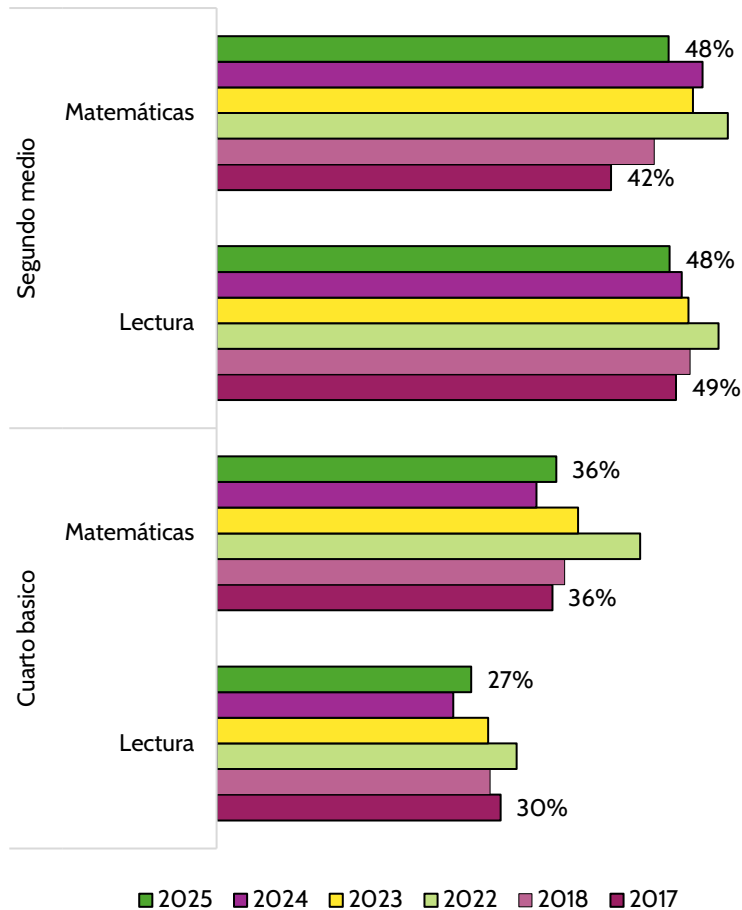
En general, también se evidencia una estabilización de los promedios nacionales luego de la pandemia, la persistencia de brechas de género en habilidades matemáticas y una disminución de puntos promedio en todos los grupos socioeconómicos sin cambios relevantes en las brechas históricas. En el caso de lectura, el estándar de aprendizaje adecuado se mantiene estable entre 2024 y 2025, disminuye el estándar de aprendizaje elemental y aumenta en casi dos puntos promedio el estándar insuficiente. Al observar el puntaje promedio por sexo, en el caso de las mujeres no se registra variación, y en el caso de los hombres hay una disminución leve de tres puntos promedio.

**Para el caso de segundo medio, la situación es más estable**, debido a que ambas pruebas mostraron una tendencia al aumento del promedio a nivel general. Sin embargo, se presenta en orden opuesto a la medición de cuarto básico, pues en la enseñanza media, la prueba de matemática registra mejor rendimiento en el puntaje promedio nacional que la prueba de lectura y escritura.

**En cuanto al desagregado por sexo la evidencia que la brecha se mantiene y solo se reduce en un punto promedio entre hombres y mujeres en la prueba de matemática, mientras que el análisis por nivel socioeconómico muestra un aumento mayor en el nivel más alto, a diferencia de los otros niveles que varían menos o se mantuvieron entre 2024 y 2025.** En el caso de la prueba de lectura, el puntaje varió un punto promedio, manteniendo estabilidad sin variación significativa en el promedio de puntaje obtenido a nivel nacional. Al observar el análisis por sexo, se mantiene la brecha, pero esta vez son las mujeres quienes se mantienen con mejor rendimiento frente a los hombres. Finalmente, las brechas por grupo socioeconómico también se mantienen en 2025, destacando un leve aumento en los niveles más altos.

Al observar el porcentaje de establecimientos con un desempeño insuficiente en los resultados del SIMCE, se observan tendencias opuestas según el nivel educativo y que existe una mayor proporción de establecimientos que obtuvieron calificación de insuficiencia en enseñanza media que en enseñanza básica.

**Gráfico 42. Porcentaje de establecimientos con desempeño insuficiente en los resultados de la prueba SIMCE, según tipo de prueba y nivel educativo (2017-2025)**



Fuente: Agencia de Calidad de la Educación. Reportes de resultados SIMCE.

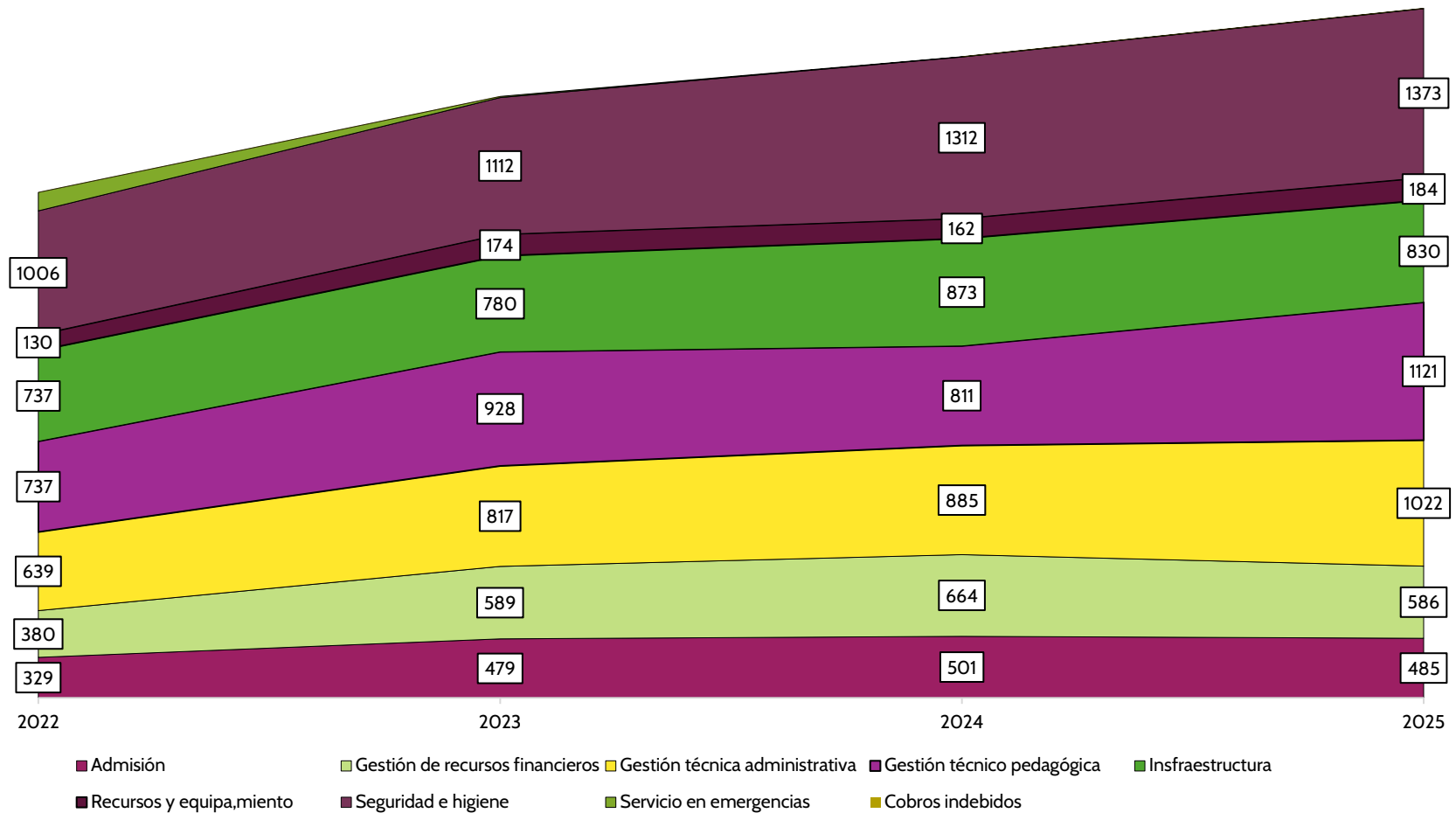
En cuarto básico la proporción sigue siendo igual o más baja con respecto al año 2017 para ambas evaluaciones. En 2025 se frenó la tendencia a la baja registrada en años anteriores. En lectura, la proporción de establecimientos con resultados insuficientes aumentó un 1,9 punto porcentual, situándose en 27%. Una situación similar ocurrió en matemática, donde se registró un alza de 2,1 puntos porcentuales en 2025, alcanzando un total del 36% de los establecimientos de educación. Por el contrario, en segundo medio se registró una disminución de los establecimientos que obtuvieron un resultado insuficiente. En la evaluación de lectura, la cifra descendió del 49,3% en 2024 al 48% en 2025. En tanto, la prueba de matemática, mostró una caída más pronunciada pasando del 51,1% en 2024 al 47,9% en 2025.

Las denuncias ante la Superintendencia de Educación en el ámbito de la gestión escolar, se observa una estabilidad en la proporción anual con un aumento sostenido pero que ha desacelerado su crecimiento en los últimos años, en 2025, se registró un total de 5.064 casos denunciados. El motivo de denuncia con mayor prevalencia es el de Higiene y Seguridad con un promedio anual del 24,2%, llegando a registrarse un 24,5% en 2025. En cuanto a la gestión técnica, se observan los siguientes resultados; gestión técnico pedagógica, marca 20% en 2025; Gestión técnico administrativa, mostró un incremento con un 18,2% en el mismo año. Por último, otros factores como infraestructura (14,8%) gestión de recursos (10,5%) y admisión (8,7%) registraron alzas por debajo de lo promediado anualmente



Acceso a indicador de denuncias ingresadas a Superintendencia de Educación

**Gráfico 43. Cantidad de denuncias ingresadas ante la Superintendencia de Educación por materias relacionadas a calidad educativa que no son sobre convivencia educativa (2022-2025)**



Fuente: elaboración a partir de datos abiertos de la Superintendencia de Educación.

## Convivencia educativa



Acceso a indicador de denuncias ingresadas a Superintendencia de Educación

En cuanto a las denuncias ingresadas ante la Superintendencia de Educación, cabe destacar que se identifica un aumento significativo en 2025 situándose en un 18% más que el total de denuncias del año 2024. **Resulta importante destacar que, del total de denuncias anuales, el ámbito de convivencia escolar representa más del 70% de las denuncias, no obstante, aquello, para el año 2025, este ámbito tuvo un aumento significativo acumulando 17.076 denuncias, del total de 22.680 a nivel nacional, lo que representa el 75%.**

Al observar con detalle el ámbito de convivencia escolar que concentra varios tipos de maltratos, agresiones y otras conductas, se evidencia una gran proporción del tema de denuncia relacionado a “Maltrato a párvulos/estudiantes”, seguido de denuncias por “Discriminación”, luego de “Medidas Disciplinarias” y “Situaciones de connotación sexual”. Todos estos temas, significan desde el año 2022, más del 90% de las denuncias dentro del ámbito de convivencia escolar y más del 65% anual del total de denuncias.

Tomando en cuenta esta proporción, dentro del análisis, **es posible también apreciar un importante aumento de aquellas denuncias sobre “Maltrato a párvulos/estudiantes”,** pasando de 7.293 denuncias en 2024 a 9.299 en 2025, registrándose un aumento del 17% muy por encima del 8,8% de aumento de

2023 a 2024. **Cabe destacar sobre este indicador, que la región de Atacama presenta resultados comparativamente más altos que el 59% de los casos por este concepto es por maltrato entre estudiantes.**

De los otros temas de denuncias, **también hubo un aumento de forma muy acelerada respecto al periodo anterior de aquellas denuncias por discriminación,** pasando de 2.052 en 2024 (en 2023 se registraron 1.636 en total), a 2.869 en 2025. Así mismo, pero en una tendencia menos significativa, ocurrió con reclamaciones de las medidas disciplinarias acumulando un total de 1.881 denuncias en 2025. **Por su parte, cabe destacar que, durante el año 2025, sigue siendo preocupante el aumento sostenido de denuncias de situaciones de connotación sexual. Este año se acumuló un total de 1.352 denuncias de este tipo, un 11,4% más que el año anterior, donde se había marcado también un aumento del 8,9%.**

En materia de casos policiales ocurridos en establecimientos educacionales, el informe de Política pública N°6 identificó un aumento de 17,1% en el total denuncias y detenciones de Carabineros de Chile entre 2022 y marzo 2024 registrándose 31.822 en 2022, 37.263 en 2024 y entre enero y junio de 2025 se registró un total de 17.026 casos. <sup>41</sup>

<sup>41</sup> Defensoría de la Niñez. 2026. Documento de trabajo 6. Niños, niñas y adolescentes víctimas de vulneraciones de derechos y delitos en registros de Carabineros de Chile ([Enlace](#))

Al respecto, cabe destacar que en el periodo analizado las regiones con mayor tasa de casos policiales en los establecimientos educacionales son La Araucanía (24 por cada 1.000 estudiantes matriculados), seguido por Atacama (22). Cabe constatar que los registros de Carabineros dan cuenta de 8.994 casos por contexto de vulneraciones de derechos, 1.604 por violencia sexual 1.782 por otros delitos cuya materia es directamente alusiva a victimización de niños, niñas y adolescentes. Asimismo, es importante señalar que se identifica

un total de 828 casos policiales por concepto del uso y porte de armas, artefactos y municiones de diferente tipo.

**Tabla 2. Cantidad y distribución de denuncias de maltrato ingresadas a la Superintendencia de Educación en 2025**

Región	Denuncias por maltrato A estudiantes y párvulos			Denuncias relativas a maltrato ENTRE estudiantes y párvulos			
	Porcentaje de denuncias con respecto a total de denuncias	Porcentaje de denuncias con respecto a total de denuncias de convivencia	Tasa de denuncias por cada 1.000 matriculados	Porcentaje de denuncias con respecto a total de denuncias	Porcentaje de denuncias con respecto a total de denuncias de convivencia	Porcentaje de denuncias con respecto a total de denuncias por maltrato	Tasa de denuncias por cada 1.000 matriculados
Arica y Parinacota	35,7%	45,5%	0,75	17%	22%	48%	0.36
Tarapacá	45.00%	59,8%	1,74	25%	33%	55%	0.94
Antofagasta	31,8%	48,3%	0,52	16%	24%	49%	0.25
Atacama	51.00%	63,5%	1,21	32%	40%	63%	0.77
Coquimbo	46,3%	56,9%	1,11	29%	35%	62%	0.7
Valparaíso	41.00%	54,7%	1,15	28%	37%	68%	0.79
R. Metropolitana	37,7%	54,6%	0,91	23%	33%	60%	0.55
O´Higgins	32,5%	55,1%	0,55	17%	29%	53%	0.3
Maule	36.00%	50,5%	0,61	17%	24%	47%	0.29
Ñuble	40,3%	55%	0,73	20%	28%	51%	0.37
Biobío	43,2%	59,6%	1,01	26%	36%	61%	0.63
La Araucanía	37,9%	55,4%	0,8	21%	31%	56%	0.46
Los Ríos	41,9%	60%	0,98	24%	35%	58%	0.58
Los Lagos	41,6%	57,3%	1,35	24%	33%	57%	0.78
Aysén	42,9%	57,6%	3,23	27%	37%	64%	2.11
Magallanes	31,5%	64,8%	1,84	18%	38%	58%	1.09
<b>País</b>	<b>39,4%</b>	<b>55,7%</b>	<b>0,96</b>	<b>23%</b>	<b>33%</b>	<b>59%</b>	<b>0,57</b>

Fuente: elaboración a partir de datos abiertos de la Superintendencia de Educación.

## Análisis del taller de expertas y sociedad civil sobre la situación de la convivencia escolar

*El panel de análisis revisó de manera especial los indicadores relativos a la situación de la convivencia escolar*

### Situación de desarrollo y violencia en niños, niñas y adolescentes

- ❖ Consenso en la incidencia de la presencia de situaciones de violencia a nivel familiar y social antes del contexto escolar, violencia cronicada y polivictimización.
- ❖ Afectación importante en indicadores de desarrollo físico, psicológico, social y de entorno y bienestar subjetivo en adolescentes.
- ❖ Presencia de crimen organizado, acceso a armas de fuego y redes de narcotráfico.

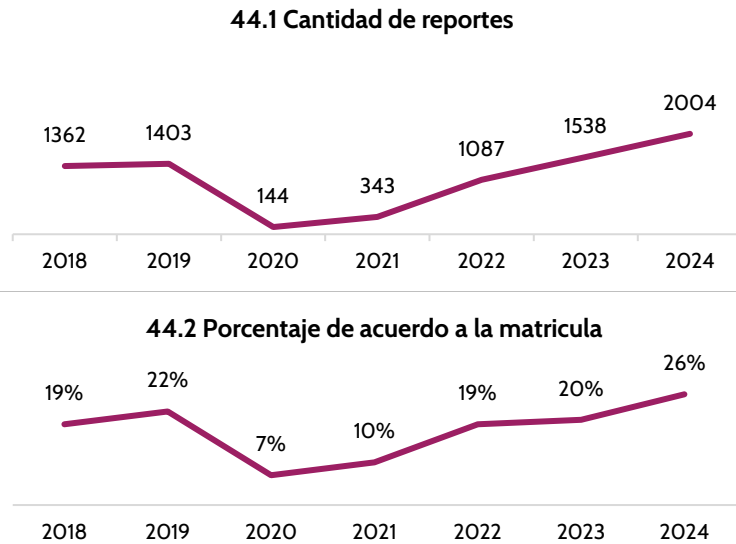
### Modelo educativo en cuestionamiento

- ❖ Cuestionamiento al foco educativo en general centrado en los aprendizajes y no en el apoyo emocional, así como en la inclusión real.
- ❖ Inexistencia de espacios de encuentro comunitario y de desarrollo de vínculos a nivel educativo.
- ❖ Dificultades en la implementación de procesos y mecanismos de participación de niños, niñas y adolescentes en el contexto educativo, persistiendo una mirada adultocéntrica.

### Debilidad en mecanismos de resolución de conflictos

- ❖ Progresiva normalización de discursos de odio y de resolución de conflictos basado en la violencia.
- ❖ Aumento del uso de las denuncias ante la Superintendencia de Educación por conflictos de convivencia educativa. Esto puede estar visibilizando -por un lado -las situaciones de violencia. Sin embargo, expertas recalcan necesidad de fortalecer mecanismos de manejo previo y restaurativo de conflictividad.
- ❖ Incapacidad organizacional de cargas laborales, incentivos y otros para manejo de situaciones de convivencia educativa, en docentes, encargados de convivencia y cuerpos directivos.
- ❖ Falta de competencias y conocimientos sobre los factores de desarrollo y contexto cultural de los adolescentes.
- ❖ Falta de involucramiento de las familias en el desarrollo educativo de los niños, niñas y adolescentes.

**Gráfico 44. Cantidad de reportes de sospecha de maltrato a nivel intrajardin en Jardines Infantiles de la Fundación Integra y Junji (2018-2024)**



Fuente: Elaboración a partir de reportes de respuestas de solicitudes de información de Fundación Integra y Junji

Desde el año 2018 en adelante, se ha registrado un aumento progresivo en la aplicación de medidas disciplinarias por medio de expulsiones y cancelaciones de matrícula. Desde ese año se han acumulado un total de 7.574 casos.

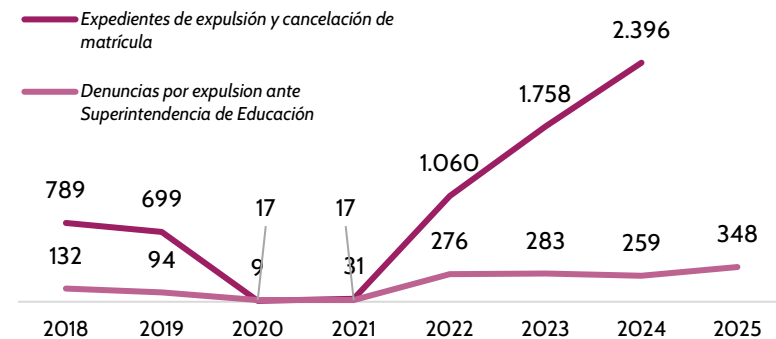
El año 2024 marcó un punto de inflexión en el que se registraron 2.394 expedientes marcando un aumento sostenido desde la pandemia. En 2025, solo al primer semestre, ya se han registrado 854 expedientes.



Al calcular la tasa por cada 1.000 estudiantes matriculados, se aprecia que el norte del país registra las tasas más altas donde destacan, Tarapacá con 0,75 expulsiones por cada mil, y Arica y Parinacota con 0,43 expulsiones por cada mil matriculados.

Respecto de la aplicación de estas medidas en los distintos niveles educativos, sigue siendo preocupante el importante número de expedientes que se aplican en los primeros niveles de enseñanza básica hasta 8° Básico. Estas cifras se componen en un 55,22% de expedientes de expulsión mientras que la cancelación de matrícula agrupa el 44,78% de los expedientes.

**Gráfico 45. Cantidad de expedientes de expulsión y denuncias ingresadas a la Superintendencia de Educación por expulsiones educativas (2018-2025)**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos abiertos de la Superintendencia de Educación e información proporcionada por la institución.